

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 25 de octubre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 226/12.

Procedimiento: 226/12.

Ejecución de títulos judiciales 230/2013. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120002535.

De: Don Jesús Blandez Criado, Antonio Vázquez García, Antonio Cantero Heredia, Mariano Ovelar Lopez-Cepero, Carolina Romero Márquez, Antonio Ortega Galván, José Antonio Cortes Burgos, Juan Cabezas Rivero, Carlos Guerrero Mejías, Antonio Yerga Hernández, José Antonio Montero Cabezas, Ángel Carmona Galván, Antonio Yanez Valverde, Jesús Romero Márquez, Salvador Torbaño de la Fuente, Miguel Heredia Moyano y Antonio Díaz Troncoso.

Contra: Refractarios Guadalcanal, S.A.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla,

Hace saber que en este Juzgado se sigue Ejecución 230/13, dimanante de los Autos 226/12, a instancia de Jesús Blandez Criado y otros contra Refractarios Guadalcanal, S.A., en la que con fecha 24.10.13, se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a veinticinco de octubre de dos mil trece. El/La Secretario/a Judicial.